

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATOYAC, JALISCO**

----- ACTA NO. 014/2012 CATORCE, AÑO DOS MIL DOCE.-----
----- SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO,
DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE(VEINTISEIS)DE 2012.-----
-----TOMO.- I UNO – VOLUMEN.- 1 PRIMERO.-----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 15:00 horas del día 26 de Diciembre del año 2012 dos mil doce, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por el DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, el Síndico Municipal ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ, y el Suscrito Secretario General LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL. -----

---- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. -----
 1. AUTORIZACION Y APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE DIVERSOS GASTOS POR LOS DIFERENTES CONCEPTOS. -----
 2. SE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO TARIFARIO EN MATERIA DE FIJACION DE CUOTAS Y TARIFAS Y DE SU REGLAMENTO.-----
 3. AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.-----
 4. AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA APERTURA DEL REGISTRO CIVIL EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN.-----
 5. APROBACION DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES DE LAS COMISIONES DE RASTROS, PARA LA PROTECCION AL AMBIENTE Y EQUILIBRIO ECOLOGICO, Y CEMENTERIOS.-----
 6. AUTORIZACION PARA EL OTORGAMIENTO DE UN RECIBIMIENTO A LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2012.-----
 7. AUTORIZACION PARA OTORGAR UN RECIBIMIENTO A LA LOCALIDAD DE LA ESTNCIA EL DIA 04 DE ENERO DE 2013.-----
 8. CARNAVAL ATOYAC 2013.-----

IV. CLAUSURA.-----

--- De conformidad por lo previsto por el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, se

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO.
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015



desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue:--

- - -PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - -

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General LIC. Eduardo Ramírez Leal, procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndico Municipal Ing. Ma. Teresa Jiménez Márquez, los Señores Regidores Propietarios: C. Lic. Yael Vergara Godoy, Profr. Arnulfo Jiménez Montes, C. Rigoberto Montes de la Cruz, Lic. Valentín Ramírez Sánchez, Profa. Rosa Guadalupe Rodríguez Zúñiga, C. Martín Arreola Jiménez, C. Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, C. Ana rosa García García, C. Eduardo Maldonado López.

-- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 26(Veintiséis) de Diciembre del presente año, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 dieciséis, del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones de Atoyac, Jalisco.--

- - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - -

-- De acuerdo a lo que establece el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a aprobación el Orden del Día.--

-- El C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación en votación económica que se apruebe el orden del día propuesto.--

-- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA.,

- - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. - - -

-- En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados.--

1. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE DIVERSOS GASTOS POR LOS DIFERENTES CONCEPTOS. - - -

-- En el desahogo de este III.1 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al pleno del Ayuntamiento de ATOYAC, JALISCO su autorización y aprobación de diversos gastos por los diferentes conceptos. --

-- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.1 del orden del día.--



- - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; de los diversos gastos por los diferentes conceptos. -----

----- **-ACUERDO 035/2012-** -----

- - - **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba los diversos gastos por los diferentes conceptos. -----

- - - **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

- - - **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - -

2. SE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO TARIFARIO EN MATERIA DE FIJACION DE CUOTAS Y TARIFAS Y DE SU REGLAMENTO. -----

- - - En el desahogo de este III.2 El C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García solicita su aprobación al Pleno del Ayuntamiento para la ratificación del Consejo Tarifario en materia de fijación de cuotas y tarifas y de su Reglamento. - - -

- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.2 del orden del día. -----

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno** la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, para la ratificación del Consejo Tarifario en materia de fijación de cuotas y tarifas y de su Reglamento. -----

----- **-ACUERDO 30/2012-** -----

- - - **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba la ratificación del Consejo Tarifario en materia de fijación de cuotas y tarifas y de su Reglamento. -----

- - - **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

- - - **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - -

3. AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. -----

- - - En el desahogo de este III.3 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobación del Presupuesto de Egresos por la cantidad de \$27' 701,327.00(veintisiete millones setecientos un mil trescientos veintisiete pesos) - - -

- - - El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.3 del Orden del Día. - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad del pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal la autorización del Presupuesto de Egresos por la cantidad de \$27' 701,327.00 M/N (veintisiete millones setecientos un mil trescientos veintisiete pesos) -----



--- **PRIMERO.**- El Pleno del Ayuntamiento, aprueba por **unanidad de votos a favor** el Presupuesto de Egresos.-----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines l gales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Reg strese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

4. AUTORIZACION Y APROBACION PARA LA APERTURA DEL REGISTRO CIVIL EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN.-----

--- En el desahogo de este III.4 punto del Orden del D a el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras Garc a propone al Pleno del Ayuntamiento la autorizaci n para la apertura del Registro Civil en la Localidad de Cuyacapan.---

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusi n y aprobaci n en votaci n econ mica el punto III.4 del Orden del D a.---

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras Garc a, Presidente Municipal para la apertura del Registro Civil en la Localidad de Cuyacapan.-----

-----**ACUERDO 037/2012**-----

--- **PRIMERO.**- El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de Votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras Garc a, Presidente Municipal para la apertura del Registro Civil en la Localidad de Cuyacapan.-----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Reg strese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

5. APROBACION DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES DE LAS COMISIONES DE RASTROS, ECOLOGIA Y CEMENTERIOS.-----

--- En el desahogo de este III.5 punto del Orden del D a el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras Garc a propone al Pleno del Ayuntamiento la aprobaci n de los Reglamentos Municipales de las Comisiones de Rastros, Ecolog a y Cementerios. -----

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusi n y aprobaci n en votaci n econ mica el punto III.5 del Orden del D a.---

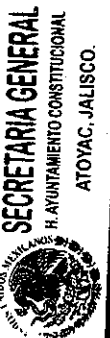
--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras Garc a, Presidente Municipal, para la autorizaci n de los Reglamentos Municipales de las Comisiones de Rastros, Ecolog a y Cementerios.-----

-----**ACUERDO 038/2012**-----

--- **PRIMERO.**- El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras Garc a, Presidente Municipal, para la autorizaci n de los Reglamentos Municipales de las Comisiones de Rastros, Ecolog a y Cementerios.-----

---**SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades Correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Reg strese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---



GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

6. AUTORIZACION PARA EL OTORGAMIENTO DE UN RECIBIMIENTO A LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2012.------

- - - En el desahogo de este III.6 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento la autorización para el otorgamiento de un recibimiento a la Localidad de Cuyacapan el día 28 de Diciembre de 2012.- -

- - - El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.6 del Orden del Día.- - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal. Para la autorización para el otorgamiento de un recibimiento a la Localidad de Cuyacapan el día 28 de Diciembre de 2012.-

-----**ACUERDO 039/2012**-----

- - - **PRIMERO.-** El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, la autorización para el otorgamiento de un recibimiento a la Localidad de Cuyacapan el día 28 de Diciembre de 2012.-

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - -

7. AUTORIZACION PARA OTORGAR UN RECIBIMIENTO A LA LOCALIDAD DE LA ESTANCIA EL DIA 04 DE ENERO DE 2013.------

- - - En el desahogo de este III.7 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento la autorización para otorgar un recibimiento a la Localidad de la Estancia el día 04 de Enero de 2013.-

- - - El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.7 del Orden del Día.- - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal. Para la autorización para otorgar un recibimiento a la Localidad de la Estancia el día 04 de Enero de 2013.-

-----**ACUERDO 040/2012**-----

- - - **PRIMERO.-** El pleno del Ayuntamiento, aprueba por **Unanimidad de votos a favor** la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, la autorización para otorgar un recibimiento a la Localidad de la Estancia el día 04 de Enero de 2013.-

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. - -

8. CARNAVAL "ATOYAC 2013".-----

- - - En el desahogo de este III.8 punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal, propone al Pleno del Ayuntamiento se discuta el tema del carnaval Atoyac 2013, manifestando que hay propuestas de particulares así como de la



GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015


Preparatoria y del Grupo de Vivienda, por lo que somete a discusión a quien se le deben otorgar. -----

--- El C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, somete a discusión y aprobación en votación económica el punto III.8 del Orden del Día.---

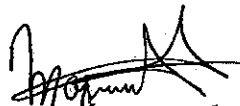
--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal, para que el Grupo de vivienda administre el Carnaval Atoyac 2013, de la misma manera se aprueba por **mayoría del pleno** para que sean otorgadas por la cantidad de \$200,000.00 m/n mismos que serán depositados en la Tesorería Municipal emitiendo sus votos en contra los C.C. Regidores, Martín Arreola Jiménez, Ana Rosa García García, argumentando que su voto es en contra porque desde un principio ellos no estuvieron de acuerdo en que se vendieran sino que se regalaran. -----

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

--- Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, el C. Presidente Municipal Dr. HUGO CONTRERAS GARCIA, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 17:51 Pm (diecisiete) de la tarde del día 24(veinticuatro) de Noviembre de 2012 dos mil doce; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----



**C. DR. HUGO CONTRERAS GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL**




**ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**




REGIDORES


LIC. Yael VERGARA GODOY


PROFR. ARNULFO JIMÉNEZ MONTES


PROFA. ROSA GUADALUPE
RODRÍGUEZ ZÚÑIGA


LIC. VALENTÍN RAMÍREZ SÁNCHEZ


C. RIGOBERTO MONTES
DE LA CRUZ


C. MARTÍN ARREOLA JIMÉNEZ


C. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ


C. ANA ROSA GARCIA GARCIA


C. EDUARDO MALDONADO LOPEZ


LIC. EDUARDO RAMÍREZ LEAL
SECRETARIO GENERAL
DOY FE



“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 014 CATORCE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26(VEINTISEIS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE”